

PROCESO : IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE : JAIRO ANDRÉS CASTRO CIFUENTES
DEMANDADO : LEIDY VIVIANA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ Y OTRO
RADICACIÓN : 2016-00054

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 09 de marzo 2017. En la fecha paso la presente demanda informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, dieciséis (16) de marzo de dos mil diecisiete (2017)

En razón al memorial que antecede y, como quiera que le asiste razón al togado respecto de la vinculación al presente proceso al señor ALBIS SAMIR RAMOS RIVERA como se observa a folio 24, **por secretaría** oficiase nuevamente al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para que se sirva informar el costo de la prueba de ADN la cual deberá practicarse a las siguientes personas; al menor CRISTIAN ANDRÉS CASTRO HERNÁNDEZ, a su progenitora LEIDY VIVIANA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, al señor JAIRO ANDRÉS CASTRO CIFUENTES y al vinculado, señor ALBIS SAMIR RAMOS RIVERA, prueba que será sufragada por la parte actora.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 **JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 21 del
17 MAR 2017 17 MAR 2017


LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaria